0000029

Bahía de Caráquez, 2 de diciembre de 1994.

Señor
Jose Vicente Guachamín Puruncajas.
Presente.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informar a Ud. que la Junta General Extraordinaria y Universal de Transporte Urbanos "Ondina del Pacífico" COTVOP CIA.LTDA. celebrada el día de hoy, ha tenido a bien nombrarle Gerente de la Compañía, por el periodo de UN AÑO. En el ejercicio de su cargo Ud. tendrá todas las facultades que le corresponden por Ley y por los Estatutos de la Compañía, y especialmente usted tendrá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía de Transporte Urbanos "Ondina del Pacífico" COTVOP CIA.LTDA.

Transporte Urbanos "Ondina del Pacífico" COTVOP CIA.LTDA. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Primero del cantón Sucre Ab.Guido Quijano Rivadeneira, con fecha 10 de octubre de 1994, debidamente isncrita en el Registro de la Propiedad en Bahía de Caráquez, el primero de diciembre de mil novecientos noventa i cuatro, con el múmero trece (13) del Registro Mercantil del presente año, y anotado con el número dos mil quinientos setenta (2.570) al folio noventa i ocho (98) del Repertorio General vigente.

Atentamente,

ALFONSO ARMANDO JIMENEZ CHILA
Secretario Ad-Hoc de la Junta Gneral de Transporte
Urbanos "Ondina del Pacífico" COTVOP.CIA.LTDA.

En Bahía de Caráquez, a dos de diciembre de mil novecientos noventa i cuatro, ACEPTO el nombramiento de GERENTE de Transporte Urbanos " Ondina del Pacífico " COTVOP CIA.LTDA.

JOSE VICENTE GUACHAMIN PURUNCAJAS

1701993352

EL DOCUMENTO que antecede queda debidamente inscrita con esta fecha con el número CUARENTA Y TRES (43) del registro de Nombramientos del presente año; y; anotada bajo el número 2.580 al folio 99 del repertorio general vigente.-Para su Inscripción se cumplieron con los requisitos de ley.-LO CERTIFICO.-

Bahía de Caráquez, Diciembre 2 de 1.994.-

Registro de la Propiedad
del Cantón Sucre
Bahía - Manabí

Ondina Castro Intriago
Registro de la Propiedad
del Cantón Sucre